

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 18 DE ABRIL 2018

Se da inicio a la reunión del Consejo de Desarrollo siendo las 17:10 horas en la Sede Social de la Villa Santa Rita, con la presencia de la Directiva del Consejo, la Srta. Carolina Riquelme Directora del CESFAM, la Trabajadora Social Sra. María Elena Contreras, funcionarios del CESFAM y representantes de la comunidad.

Tabla de reunión

- Saludo y bienvenida
- Lectura acta marzo 2018
- Subvención Municipal
- Respuesta de inquietudes de la comunidad
- Tratamiento Alcohol y Drogas
- Lectura solicitudes ciudadanas

La Presidenta del Consejo de Desarrollo da la bienvenida y agradece la asistencia. Acto seguido, se procede a la lectura del acta del mes de marzo 2018 la cual es aprobada por los presentes.

Se continúa con el tercer punto de la tabla Subvención Municipal por parte de la Presidenta del Consejo, quien considera oportuno hacer la presentación de los funcionarios del CESFAM y directiva presentes en este acto. Seguidamente informa el resultado de la audiencia con el Alcalde realizada el día miércoles 4 de abril recién pasado, en la cual el Sr. Felipe Aylwin aprobó subvención y recursos para reemplazos destinados a nuestro CESFAM, además de la autorización de funcionamiento del Consejo de Desarrollo en el local que utiliza carabineros, en el momento que este se encuentre libre. Informa que próximamente el Alcalde confirmara reunión con el Consejo de Desarrollo.

A continuación se presenta la Trabajadora Social Sra. María Elena Contreras quien es la nueva Encargada de Participación Social, manifestando su voluntad de brindar apoyo técnico al Consejo de Desarrollo y de continuar trabajando juntos.

Seguidamente toma la palabra la Srta. Carolina Riquelme Directora del CESFAM quien pasa a exponer el cuarto punto de la tabla: Respuesta a principales inquietudes de Juntas de vecinos. Informando el nuevo horario para entrega de horas (7:45 hrs) y los casos en que corresponde atención preferencial. La gestión de agendas por ausencia del profesional, las horas de matrona, exámenes preventivos. Horas controles crónicos, podóloga, exámenes laboratorio y horas sala rehabilitación. Explica que las interconsultas una vez emitidas desde el CESFAM, su resolución corresponde directamente al centro receptor (lista de espera). En relación con el SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencias) su horario de atención es desde las 17:30 a 00:30 horas de lunes a viernes los fines de semanas 8:00 a 00:00 hrs, respondiendo a una categorización de acuerdo a la gravedad (6 cupos por hora). El Hospital H. Martin es el único lugar que atiende urgencias las 24 horas. En relación a programas actuales del CESFAM destacan Vida sana, Mas adultos mayores autovalentes, Acompañamiento psicosocial, programa de postrados, farmacia popular. Farmacia del CESFAM tiene arsenal de APS.

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 18 DE ABRIL 2018

En relación a requerimientos de Juntas de Vecinos (charlas, operativos, otros), solicitar a la encargada del sector.

Continua la Sra. María Elena Contreras con el quinto punto de la tabla: Tratamiento alcohol y drogas. Informa que está incluido dentro del Programa de Salud Mental, entre otras patologías. En primer lugar, la Asistente Social realiza una evaluación psicosocial e ingreso al programa (violencia intrafamiliar, pobreza, etc.) casos urgentes ej. Ideación suicida son derivados rápidamente a médicos y psicólogos. Los casos de depresiones severas son derivadas a atención secundaria.

Tratamiento por consumo de alcohol y drogas trabajadora social realiza evaluación y gestiona hora con médico y psicóloga, si el caso es de alta complejidad medico deriva a CADEM.

Equipo de salud mental se encuentra sectorizado; sector 1 Trabajadora Social Alexandra Cifuentes, Psicóloga Mabel Gómez y Medico Verónica Ceballos, Sector 2 trabajadora Social Daniela Benavente, Psicóloga María Pía Ramírez y Medico Patricio Rubio, Sector 3 Trabajador Social Marcos Baeza y María Elena Contreras, Psicóloga Lorena Yáñez, Medico Carlos Carrión.

Se puede solicitar internación administrativa a SEREMI de Salud, según la evaluación de equipo de salud a los usuarios que se encuentren descompensados con alguna patología psiquiátrica.

Solicitudes Ciudadanas. Informa la Sra. Marta Burgos, encargada de OIRS.

Reclamo: 17.328.644 del 04 de enero del 2018, usuaria solicito hora con médico para revisión de exámenes y fueron revisados por jefa de SOME.

Respuesta Dirección: Informa que jefa de SOME puede revisar examen para categorizar el requerimiento.

Felicitación: 17.328.665 del 5/2/18, se felicita al TENS Juan Barrera por su buen trato atento humano y cariños.

Respuesta Dirección: Se hizo llegar felicitación al funcionario.

Solicitudes ciudadanas del mes de Enero: 13 felicitaciones, 7 reclamos y 2 solicitudes ciudadanas para un total de 22 solicitudes ciudadanas.

Mes de febrero: 9 felicitaciones, 3 reclamos y 2 solicitudes para un total 14 solicitudes ciudadanas.

Siendo las 18,30 horas se da por terminada la reunión.


ADDY ILLANEZ PALMA
Presidente Consejo Desarrollo.


CAROLINA RIQUELME ASTORGA
Directora CESFAM Federico Puga Borne.


ANA FUENTEALBA HERRERA

Secretaria *Elena Contreras Sandoval*
Trabajadora Social
Rut. 15.492.745-3


MARIA ELENA CONTRERAS SANDOVAL.
Encargada Participación Social

